

Acta de Junta General del 10 de marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Cia **SERVICIOS TURISTICOS DORAL C.A. SERTUDORAL**, situada en Calle Chile y Aguirre Hotel Doral, asisten los siguientes Accionistas: ISAIAS ADUM PEDRO JOSE y propietario de CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de cuatro mil novecientos cincuenta votos, RABASCALL GORRI JOSE GABRIEL y propietario de CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho a cincuenta votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cia **SERVICIOS TURISTICOS DORAL C.A. SERTUDORAL**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2014.

Preside la junta el Sr. ISAIAS ADUM PEDRO JOSE y actúa como secretario RABASCALL GORRI JOSE GABRIEL, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2014.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2014.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. ISAIAS ADUM PEDRO JOSE, Sr. RABASCALL GORRI JOSE GABRIEL.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2015



ISAIAS ADUM PEDRO JOSE

Accionista Presidente de la Junta



RABASCALL GORRI JOSE GABRIEL

Accionista Secretario de la Junta